

## **CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS**

### **Navidad 2024**

Son muchas las obras que han hecho especial mención a las islas Atlántidas o Afortunadas, conocidas ya por esos nombres desde los primeros albores de la historia.

Bienvenidos un año más al encuentro de la Confederación Canaria de Empresarios con motivo de la Navidad.

Quise comenzar con un extracto de la obra Historia General de las Islas Canarias de Agustín Millares porque es más necesario que nunca poner en valor nuestras islas que fueron siempre referencia de los mitos legendarios que crearon los autores conocidos de la antigua Grecia y de los que, canarios como Millares o Viera y Clavijo, hablan en alguna de sus obras, textos que han gozado de una enorme influencia de Píndaro, Virgilio o Séneca entre otros.

El recuerdo de los Campos Elíseos, de la mansión de los Justos, de las Islas Afortunadas ... se mantuvo firme en la mente de los escritores romanos, herederos de la cultura helénica, pero fundiendo, en una, aquellas diferentes localidades que el consenso generalizado nos ha llevado a afirmar que todos hablaban de lo que hoy conocemos como Islas Canarias.

Hoy quiero que unas de mis primeras palabras sean para todos ustedes, unas palabras de sincero reconocimiento a:

Grandes, medianos y pequeños empresarios, también a los autónomos, porque cada día realizan un intenso (y a veces ingrato) trabajo al servicio de la sociedad.

A mi equipo más directo, vicepresidentes y tesorero porque estamos cumpliendo la promesa que hicimos: dedicarnos a esta casa con lealtad e ilusión.

Por supuesto, también mi reconocimiento a los presidentes de las Comisiones de Trabajo, a los miembros de la Junta Directiva y a la Asamblea General:

Nuestro asociacionismo es cada vez más fuerte, lo demuestra el crecimiento que hemos experimentado en torno a las asociaciones empresariales y nuestras entidades colaboradoras. Y, créanme, eso se nota, eso nos fortalece.

Y, por último, quiero destacar y agradecer especialmente el compromiso y la generosidad de las personas que conforman nuestra casa: a todo el personal de la Confederación, que contribuye día a día a tener un perfecto diagnóstico de nuestra realidad económica y empresarial lo que nos permite afrontar con solvencia e ilusión los retos que tenemos para la mejora de nuestra tierra.

Pero... pese a esa promesa que hicimos el 30 de junio de 2022, y a que nuestra ilusión es más fuerte que nunca, entendemos que la lealtad es un camino de ida y vuelta y nos estamos encontrando en el Gobierno del Estado un Ministerio de Trabajo al que le gusta la confrontación y, créanme, eso nos preocupa porque se niegan a hablar con nosotros, sin imposiciones, sobre medidas de las que empresas y autónomos son los principales afectados.

Ya se pueden imaginar de qué cuestiones hablamos, ya que es notorio que están centrando nuestra acción como representantes de todos ustedes:

Por un lado, estamos en contra de la reducción legal y generalizada de la jornada laboral. No se puede tratar igual a lo que no lo es, y el propio Ministerio de Trabajo reconoce diferente daño a determinados sectores poniendo sobre la mesa planes y subvenciones a la pequeña empresa en la implantación de la reducción de jornada así como subvenciones para solo cinco sectores. Medidas que luego, retiró cuando nos negamos a firmar la propuesta de reducción de jornada.

Me reafirmo en que la productividad, en Canarias, no se va a incrementar a partir de la reducción de jornada ya que el tejido productivo está compuesto por un 98% de pymes y autónomos y los sectores con mayor aportación al PIB están vinculados a los servicios.

Modificar por ley materias propias de los convenios colectivos, supone una intromisión en la autonomía de la negociación colectiva, consagrada en el artículo 37.1 de la Constitución y un ataque a las competencias y responsabilidades de las organizaciones empresariales y sindicales y *ésta, es una reflexión que invito a que consideren los sindicatos.*

Y por otro lado, están los problemas de productividad y de absentismo que están lastrando nuestro crecimiento a corto y medio plazo.

En este sentido, seguimos insistiendo en que el notable incremento que han experimentado los procesos de bajas laborales por Contingencias Comunes en las Islas durante el primer semestre del año que prácticamente duplica la media nacional, y el incremento del coste asociado que implica para las empresas pueden suponer un freno para su competitividad y la creación de empleo.

Es por ello que decimos : no a la demagogia y sí a medidas eficaces para reducir las cifras de absentismo.

Queridos amigos, quise comenzar con una referencia a la mitología griega porque nuestro PRINCIPAL RETO es conservar esos “Campos Eliseos” de los que hablaba Homero en La Odisea, esas islas que están tras las columnas de Hércules como diría Platón en su obra Timeo, porque debemos conciliar el destacable peso del turismo en el crecimiento económico con el bienestar ciudadano.

Desde hace unos meses se ha generado un periodo de análisis y de reflexión en torno a la situación de nuestra tierra como lugar de destino turístico que supuso, a partir de abril de este año la apertura de un debate en todos los sentidos.

Y me permitirán que repita algo que dije en declaraciones a los medios esos días de abril: los empresarios no huimos del debate. Lo que sí que pedimos es huir de populismos y abordar un debate serio y riguroso entre las instituciones, las empresas y organizaciones empresariales, los trabajadores y la sociedad civil en general.

Es evidente que se ha abierto una reflexión sobre el modelo económico en Canarias, no hay duda. Tenemos que resolver la necesaria convivencia entre turistas y residentes y tenemos que conseguir que el beneficio que genera el Turismo para Canarias en su conjunto sea percibido por la sociedad realmente tal y como es: en forma de prosperidad compartida.

De la misma forma que es evidente que el turismo es el motor de nuestra economía desde hace décadas y que la Canarias de hoy es mejor que la Canarias de los años 70. Es desde el turismo desde donde debe pivotar la diversificación y el fortalecimiento de nuestra actividad económica.

Lo que un día fue un mito de felicidad eterna es hoy una realidad tangible para los visitantes que llegan en busca de descanso, aventura y conexión con la naturaleza y, además, encuentran una sociedad hospitalaria, con una gastronomía que es cada vez más reconocida y que pone en valor productos singulares de nuestra tierra.

A esto contribuye nuestra industria turística demostrando que ha sido y es de primerísimo nivel batiendo cifras récord de ingresos, también de recaudación y estoy seguro de que lo seguirá siendo en un futuro.

Al igual que también el resto de empresas de Canarias que, sin duda, también favorecen al bienestar de nuestra tierra y, a pesar de todas las dificultades, retos y grandes desafíos que tienen por delante, también están plenamente comprometidas con la sostenibilidad entendida desde las tres vertientes:

- económica, porque las empresas tienen que ser rentables y obtener beneficios de su trabajo;
- medioambiental, porque nuestras actuaciones deben velar también por el cuidado de nuestro privilegiado entorno;
- y social, dejando claro que debemos hacerlo compatible con el bienestar general.

Y en esta línea seguiremos apostando por la modernización de nuestro modelo productivo, para que sea más resiliente, al tiempo que continuaremos trabajando con el Gobierno de Canarias para que la Ley de Cambio Climático consiga su objetivo y que en 2030 se genere la máxima energía renovable mediante iniciativas consensuadas con el sector empresarial que contribuyan a la agilización de trámites administrativos y faciliten la inversión en energías renovables.

Los empresarios, apelamos al consenso para definir el futuro que queremos. Entre las medidas o los caminos a seguir debe tener un papel fundamental la protección del producto local, nuestra agricultura y ganadería, nuestra industria, nuestros comercios ... En todos ellos debe valorarse el esfuerzo y la continuidad familiar, la esencia de la canariedad y todo ello debemos hacerlo sin olvidarnos de la innovación.

Porque, como señalé antes, otro de los retos que tiene nuestro tejido empresarial es mejorar la productividad. Y para ello, además de reducir el absentismo, hay que apostar por la innovación, la digitalización y la formación, a todos los niveles, para revertir la falta de mano de obra que estamos sufriendo.

Tenemos suficientes evidencias de desajustes entre la oferta y la demanda de puestos de trabajo:

- Las carencias formativas
- Los cambios sociales y de mentalidad,
- La necesidad de mejorar las políticas que establecen las pasarelas entre el desempleo y la vida activa o;
- La desincentivación hacia el trabajo que supone llevar a cabo determinadas políticas pasivas.

Debemos ser capaces de gestionar el gran talento que existe en Canarias y para ello, como venimos insistiendo desde hace años, es necesario apostar por la formación tanto de los jóvenes como de los profesionales.

Hoy y aquí, reiteramos que nos ponemos a la disposición para implementar medidas valientes, consensuadas y concretas que pongan de una vez por todas soluciones realistas a la atracción y retención del talento.

Y en esta línea, no quiero dejar pasar la oportunidad de hablar de nuestro REF, en el año que cumple su 50 aniversario. Tenemos que trabajar para mejorarlo y así pueda contribuir más al bienestar de Canarias. El REF, a nuestro juicio, debe:

- a. Potenciar la inversión productiva en sectores tradicionales mejorando su competitividad, y promover la implantación de nuevos sectores emergentes.
- b. Contener medidas que atraigan y retengan el talento en las Islas.

- c. Admitir inversiones en inmuebles destinados al arrendamiento de viviendas con cargo a la RIC para ayudar a atajar la escasez de vivienda y la situación de emergencia habitacional.
- d. Implementar exenciones a la Seguridad Social para empresas que contraten en Canarias.
- e. Y por último, trabajar para que los incentivos lleguen mejor a todos los ciudadanos, contemplando mejoras en la tributación del IRPF para residentes en Canarias y potenciando la RIC permitiendo canalizar el ahorro de particulares hacia la inversión.

*Y, todo ello, sin olvidar la idea principal cuando hablamos de nuestro Regimen Económico y Fiscal: Ninguna de las medidas que contiene el REF debe verse como un privilegio y, por tanto, todos juntos debemos defenderlo de cualquier ataque o menosprecio.*

Porque nuestro REF nos puede ayudar a resolver los principales desafíos que estamos viviendo como sociedad, como es LA FALTA DE VIVIENDA, una preocupación que afecta a todos y en especial a nuestros jóvenes, que tienen todo el derecho de iniciar su proyecto de vida en solitario y es un problema que ha sido provocado por la casi nula construcción de vivienda en los últimos 15 años.

Necesitamos apoyarnos en la verdadera colaboración público privada para activar la construcción de viviendas en su más amplio sentido y así corregir el déficit generado.

También, necesitamos dar respuesta a los PROBLEMAS DE MOVILIDAD, sin buscar culpables, porque debemos reconocer que los atascos son generalizados en nuestras calles y carreteras prácticamente todo el año y en esta materia también nos ponemos a la disposición para trabajar juntos con la firme convicción de participar en su solución a través de instrumentos de colaboración público privada con un enfoque de futuro.

No quería terminar este repaso a otros de los principales retos y desafíos sin abordar un mal endémico de fácil propagación que vivimos en nuestro país: la economía sumergida. Debemos trabajar para ponerle coto en todos los ámbitos.

Y una vez más, volvemos a reivindicar que necesitamos una Administración Europea, Estatal, Autonómica, Insular y Local catalizadora de la actividad económica, a la que les seguiremos pidiendo dos cuestiones fundamentales:

- un esfuerzo para mejorar la regulación haciéndola más *-clara, simple, estable y con cierta adaptabilidad-*, que promueva la atracción de inversión y el talento;
- y la disminución de la burocracia, promoviendo la agilización y simplificación de trámites y la eliminación de actuales barreras que generan una inseguridad jurídica que penaliza y desincentiva inversiones, por no hablar del colapso en el otorgamiento de determinadas licencias.

Y en la medida en que las soluciones propuestas sean las idóneas para resolver los problemas, el sector empresarial les aseguro generará más riqueza y creará más empleo.

Quiero aprovechar este foro para recordar que estos años no solo están llegando turistas a Canarias, sino decenas de miles de personas que ven en nuestro archipiélago una plataforma de paso para llegar al viejo continente, para allí iniciar una nueva etapa de su vida. Y que mientras los canarios seguimos demostrando que somos una tierra solidaria, esperamos de los políticos que estén a la altura de las circunstancias para dar respuesta a un problema que necesita de grandes soluciones.

Amigas, amigos, hoy hemos abordado con franqueza los retos, las oportunidades y las inquietudes que afectan al tejido empresarial de nuestras islas. Somos conscientes de que el camino hacia la prosperidad compartida requiere del esfuerzo conjunto de todos los actores sociales, económicos y políticos.

En Canarias, nuestras raíces están profundamente conectadas con la historia y la mitología, pero también con la realidad de nuestra gente. Las Islas Afortunadas, como decían los antiguos, no son solo un lugar geográfico, sino un ideal: un lugar donde la armonía entre el desarrollo económico, el cuidado del entorno y el bienestar social debe ser tangible y accesible para todos.

Como leí una vez a Juan Cruz, *Canarias es un lugar polimorfo donde ninguna isla se parece a la otra, cosa que condiciona su personalidad*, y las Administraciones tienen la responsabilidad de no tratar igual lo desigual, teniendo en cuenta las particularidades de los diferentes sectores y, también, las de un territorio ultra fragmentado.

Nosotros, los empresarios, tenemos la responsabilidad de ser protagonistas de esta historia. Y no lo hacemos solos: contamos con el respaldo de nuestras organizaciones, el empuje de nuestros colaboradores y el compromiso con la sociedad que nos rodea.

Desde la CCE reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando con ilusión, dedicación y lealtad, siempre defendiendo el diálogo, el consenso y la búsqueda de soluciones eficaces y justas. Lo hacemos con la convicción de que el esfuerzo colectivo es el único camino para construir una Canarias más próspera y sostenible.

Y tal como decía Esopo, famoso griego escritor de fábulas, *la unión nos hace tan fuertes, como débiles la desunión*.

Por tanto, sigamos avanzando juntos con visión, unidad y esperanza. Porque solo así podremos garantizar que las Islas Canarias sigan siendo ese lugar único, admirado por el mundo entero y valorado por quienes tenemos la suerte de vivir aquí.

**¡¡¡A TODOS, FELIZ NAVIDAD Y FELIZ AÑO 2025!!!**

Muchas gracias